

Núm. 105

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 2 de mayo de 2019

Sec. II.B. Pág. 47365

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 16 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 74, de 9 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Un puesto de Jefe Gestión Oficina Técnica y un puesto de Jefe de Gestión de Contratación, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala Gestión y clase Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de Edictos de la Corporación.

Paterna, 16 de abril de 2019.-El Alcalde, Juan Antonio Sagredo Marco.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X